

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9982 *Resolución de 7 de junio de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de junio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4652	dólares USA.
1 euro =	117,55	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,219	coronas checas.
1 euro =	7,4568	coronas danesas.
1 euro =	0,89245	libras esterlinas.
1 euro =	265,44	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7090	lats letones.
1 euro =	3,9487	zlotys polacos.
1 euro =	4,1540	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0082	coronas suecas.
1 euro =	1,2237	francos suizos.
1 euro =	7,8395	coronas noruegas.
1 euro =	7,4408	kunas croatas.
1 euro =	40,6650	rublos rusos.
1 euro =	2,3188	liras turcas.
1 euro =	1,3697	dólares australianos.
1 euro =	2,3120	reales brasileños.
1 euro =	1,4297	dólares canadienses.
1 euro =	9,4963	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,3976	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.471,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,9290	shekel israelí.
1 euro =	65,4650	rupias indias.
1 euro =	1.586,88	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1634	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4059	ringgits malasios.
1 euro =	1,7838	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,321	pesos filipinos.
1 euro =	1,7988	dólares de Singapur.
1 euro =	44,366	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8800	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de junio de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.